

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES
DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y DE GOBIERNO DE LA
DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO ANTE EL CONSEJO
UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO Y EL CONSEJO DIVISIONAL
PARA EL PERIODO 2020-2022**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 14 de septiembre de 2020, vía remota, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los profesores del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la División de Derecho, Política y Gobierno ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato y el Consejo Divisional para el periodo 2020-2022, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los profesores del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno integrantes de los Consejos, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

CONSEJO DIVISIONAL

1. DR. DANIEL AÑORVE AÑORVE (TITULAR), DRA. ERICKA LÓPEZ SÁNCHEZ (SUPLENTE).	12 votos
2. DRA. VANESSA GÓNGORA CERVANTES (TITULAR) DR. MIGUEL VILCHES HINOJOSA (SUPLENTE)	6 votos

Se declara **fórmula vencedora** a la integrada por el Doctor Daniel Añorve Añorve (Titular) y la Doctora Ericka López Sánchez (Suplente).

CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO

1. DR. MIGUEL VILCHES HINOJOSA (TITULAR) DRA. VANESSA GÓNGORA CERVANTES (SUPLENTE)	6 votos
2. DR. FERNANDO BARRIENTOS DEL MONTE (TITULAR) DR. ONIEL FRANCISCO DÍAZ JIMÉNEZ (SUPLENTE)	12 votos

Se declara **fórmula vencedora** a la integrada por el Doctor Fernando Barrientos del Monte (Titular) y el Doctor Oniel Francisco Díaz Jiménez (Suplente).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a los 14 días del mes de septiembre de 2020. El Secretario del Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno, Doctor Ricardo Rodríguez Luna.- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR RICARDO RODRÍGUEZ LUNA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y DE GOBIERNO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO Y EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2020-2022, DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020. DOY FE.**